

MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA Y GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL

Organización

Instituto de Derecho Público Comparado de la Universidad Carlos III de Madrid

En colaboración con

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Ministerio de Justicia



Universidad Carlos III de Madrid



UC3M *cei*
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



PROGRAMA

Las jornadas se llevarán a cabo el jueves 9 y el viernes 10 de junio en la sede del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Pza. Marina Española, 9 Madrid)

9 DE JUNIO

9:30: **inauguración** a cargo de Francisco Caamaño (ministro de Justicia), Paloma Biglino (directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y Luis Aguiar de Luque (director del Instituto de Derecho Público Comparado)

10:30: pausa para café

Primera sesión

Estructuración orgánica del gobierno del Poder Judicial. Análisis comparado

Temas a debate:

- a) Autogobierno y heterogobierno judicial
- b) Composición y sistema de nombramiento de los órganos de gobierno del Poder Judicial
- c) Órganos de gobierno del Poder Judicial de ámbito estatal o de ámbito territorial subestatal

11:00: ponencia de Roberto Gargarella

12:00: debate de la primera ponencia

13:30: almuerzo.

Segunda sesión

Funciones del órgano de gobierno del Poder Judicial (I)

Temas a debate:

- a) Funciones organizativas del orden interno
- b) Funciones ad intra del Poder Judicial
- Potestades normativas y organizativas con respecto al Poder Judicial y la jurisdicción

- La gestión del "estatuto judicial": competencias en materia de nombramientos judiciales, disciplinarios y de inspección

16:00: ponencia de Luis M^a. Díez Picazo

17:00: debate de la segunda ponencia

10 DE JUNIO

Tercera sesión

Funciones del órgano de gobierno del Poder Judicial (II)

Temas a debate:

- a) Funciones ad extra del Poder judicial
- Informes sobre proyectos de ley
- Dictámenes sobre cuestiones de política judicial (planta judicial, retribuciones, etc)
- b) Otras posibles funciones del órgano de gobierno del Poder Judicial

10:00: ponencia de Diego Íñiguez Hernández

11:00: pausa para café

12:00: debate de la tercera ponencia

13:30: almuerzo

Cuarta sesión

El gobierno del Poder Judicial y el sistema político

Temas a debate:

- a) El control del órgano de gobierno del Poder Judicial
- b) La posición constitucional del órgano de gobierno del Poder Judicial. Responsabilidad política y gobierno del Poder Judicial
- c) Control jurídico. El órgano del gobierno del Poder Judicial y el órgano jurisdiccional superior (Tribunal Supremo/Corte Suprema)

16:00: ponencia Rafael Jiménez Asensio

17:00: debate de la cuarta ponencia.

18:30: **clausura**

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

Luis Aguiar de Luque catedrático de Derecho Constitucional, Universidad Carlos III de Madrid, juez ad hoc del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, exvocal del Consejo General del Poder Judicial

M^a Eugenia Alegret magistrada, expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Carlos Balbín profesor titular de Derecho Administrativo, Universidad de Buenos Aires, juez del Tribunal de Apelaciones de la Ciudad de Buenos Aires

María Ballester profesora titular de Derecho Constitucional Universitat de les Illes Balears

Paloma Biglino directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, catedrática de Derecho Constitucional, Universidad de Valladolid

Francesco Dal Canto professore di Diritto costituzionale, Università di Pisa

Alberto Dalla Via profesor titular de Derecho Constitucional, Universidad de Buenos Aires, vocal de la Cámara Electoral Nacional

Luis Delgado del Rincón profesor titular de Derecho Constitucional, Universidad de Valladolid

Luis M^a Díez Picazo magistrado del Tribunal Supremo, catedrático de Derecho Constitucional en excedencia

César Esquinca Muñoa profesor de la UNAM, magistrado, consejero de la Judicatura Federal de México

José Folguera magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid

Roberto Gargarella investigador del CONICET, profesor titular de Derecho Constitucional, Universidad de Buenos Aires

Juan Carlos Henao Pérez presidente de la Corte Constitucional de Colombia

Javier Hernández García magistrado, presidente de la Audiencia Provincial de Tarragona

Diego Íñiguez Hernández técnico de Administración Civil del Estado

Rafael Jiménez Asensio catedrático de Derecho Constitucional, Universitat Ramon Llull

Juan José López Ortega magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid

Jean-Pierre Machelon professeur de Droit public, doyen de la Faculté de Droit de l'Université Paris Descartes, membre du Conseil supérieur de la magistrature (France), membre du Haut Conseil de la magistrature (Principauté de Monaco)

Mónica Pedroza consultora de la Corporación Excelencia en la Justicia, Colombia

Miguel Revenga profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Cádiz, presidente de la Asociación de Constitucionalistas de España

Luis Rodríguez Vega juez de lo Mercantil de Barcelona

Roberto Romboli professore di Diritto costituzionale, Università di Pisa

Alejandro Saiz Arnaiz catedrático de Derecho Constitucional, Universitat Pompeu Fabra, juez ad hoc del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Fernando Salinas magistrado del Tribunal Supremo, exvicepresidente del Consejo General del Poder Judicial

Pablo Santolaya Machetti catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Alcalá de Henares

Ramón Sastre magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Rosario Serra profesora titular de Derecho Constitucional, Universitat de Valencia

Manuel Terol catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Sevilla

Mauro Volpi ex miembro del Consiglio Superiore della Magistratura, professore di Diritto costituzionale, Università di Perugia

Este encuentro cuenta con sendas ayudas del Ministerio de Ciencia e Innovación (acción complementaria "Funciones y disfunciones del Gobierno del Poder Judicial en España, Francia, Italia, Argentina, Colombia y México", código: DER2010-10013-E) y del Ministerio de Justicia con cargo al "Plan de Modernización de la Justicia"